



Ocotlán  
Gobierno Municipal

<b>DEPENDENCIA:</b>	Presidencia.
<b>NÚMERO:</b>	23/2018.
<b>ASUNTO:</b>	Convocatoria Sesión Ordinaria

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**  
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción II, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2018, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, que se llevará a cabo el día lunes 30 treinta de Julio a las 12:00 doce horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de los documentos previamente citados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del contenido de las actas correspondientes a la Séptima sesión Ordinaria, Octava sesión Ordinaria, Novena sesión Ordinaria, Novena Sesión Extraordinaria Decima Sesión Extraordinaria, Decima primer Sesión Extraordinaria, Decima segunda Sesión Extraordinaria de Pleno del año 2018.
- IV. Cuenta del Oficio suscrito por el C. José de Jesús Villalobos Gómez, apoderado legal de Nestlé México S.A DE C.V.
- V. Cuenta del oficio DOP/340/2018, suscrito por director de obras públicas.
- VI. Cuenta del oficio suscrito por la C. Bióloga María Magdalena Ruiz Mejía, Secretario del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.
- VII. Cuenta del oficio de la dirección general de procedimiento y seguimiento al combate a la corrupción del que se desprende la petición para que el Presidente, Síndico, Secretario General y Titular del órgano de control interno suscriban el Acuerdo de coordinación específico materia de ética con el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Contraloría del Estado.
- VIII. Cuenta del oficio DOT-OV-421-2018, suscrito por el C. Arq. Salvador de Jesús González del Toro director de ordenamiento del territorio.
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la baja de bienes muebles contenidos en el oficio HM/811/2018, remitido por la Hacienda Pública Municipal.
- X. Cuenta del comunicado del C. Jesús Martínez Navarro.
- XI. Propuesta y en su caso aprobación de nombramiento del funcionario Encargado de la Hacienda Municipal.

- XII. Toma de Protesta de Ley del servidor público señalados en el punto anterior.
- XIII. Análisis, discusión y en su caso turno a la Comisión Edilicia de Hacienda del proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
- XIV. Dictamen emitido por la Comisión edilicia de puntos constitucionales y reglamentos que contiene el decreto de creación del Instituto Municipal de Planeación de Ocotlán, Jalisco.
- XV. Asuntos varios.
- XVI. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al secretario general, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO A 27 DE JULIO DE 2018.



**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.